

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

1504 *Información pública de extracto de solicitudes de autorización administrativa previa y/o de construcción de instalaciones eléctricas.*

Anuncio

A los efectos previstos en la Instrucción 1/2016 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre tramitación y resolución de los procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica competencia de la comunidad autónoma de Andalucía se acuerda abrir un periodo de Información Pública sobre la solicitud de Autorización Administrativa Previa y/o de Construcción siguiente:

Nº EXPTE. AT	FINALIDAD	EMPLAZAMIENTO	LOCALIDADES
20160295	Instalación de nuevo centro de transformación intemperie, en sustitución del existente y reforma de la línea aérea de media tensión 20KV cambiando la mayor parte de los apoyos de la línea existente y la totalidad del conductor con el objetivo de mejorar la calidad de suministro	Cortijo Santerga	Huelma (Jaén) y Guadahortuna (Granada)

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Jaén, sita en la calle Paseo de la Estación, núm. 19 4ª, C.P. 23071 y en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Granada, sita en la Avda. Joaquina Eguaras nº 2. Edif. "Almanjayar", C.P. 18013, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, a 29 de Marzo de 2017.- La Directora General de Industria, Energía y Minas, NATALIA GONZÁLEZ
HEREZA.